

PLAN NACIONAL DE CALIDAD TURÍSTICA DEL PERÚ - CULTUR

Manual Técnico de Difusión

Educación Ambiental para Albergues en Zonas Rurales



Gestión Ambiental

Lima - Perú, 2008



MANUAL TÉCNICO DE DIFUSIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ALBERGUES EN ZONAS RURALES

Lima-Perú
2008

Supervisión y Financiamiento
Dirección Nacional de Turismo

Edición
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Elaboración de contenidos
Ing. Gladys Carrión Carrera
IPES. Promoción del Desarrollo Sostenible

Diseño y Diagramación
Romy Kanashiro

Revisión de Contenidos y Diseño gráfico
Kathia Soto Torres
Rosa Velásquez Lucen

Esta publicación se realizó en el marco del
Plan Nacional de Calidad Turística del Perú - CULTUR
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

“ La Educación Ambiental es una necesidad de la vida de hoy. Educar ambientalmente (...) es educar para interpretar la realidad, educar para actuar sobre la realidad y educar para imaginar el futuro”.

Josefina Santamaría Reguera

C O N T E N I D O

- ▣ 1. PRÓLOGO
- ▣ 2. CONCEPTOS AMBIENTALES BÁSICOS
 - 2.1 Educación ambiental
 - 2.2 Desarrollo sostenible
 - 2.3 Ambiente
 - 2.4 Contaminación ambiental
 - 2.5 Problema ambiental
 - 2.6 Recurso natural
 - 2.7 Recurso natural renovable
 - 2.8 Recurso natural no renovable
 - 2.9 Tipos de contaminación
 - 2.10 Residuos sólidos
 - 2.11 Tipos de residuos
- ▣ 3. PROBLEMAS AMBIENTALES
 - 3.1 Cambio climático
 - 3.2 Pérdida de la biodiversidad
 - 3.3 Reducción de la capa de ozono
 - 3.4 Basura, basura y más basura
 - 3.5 Las 3 R
- ▣ 4. EDUCACIÓN AMBIENTAL
 - 4.1 Presentando a las autoridades de nuestra comunidad
 - 4.2 Gestión de los residuos sólidos en los albergues
 - 4.3 Nuestra comunidad
 - 4.4 Actividades de educación ambiental
- ▣ 5. BIBLIOGRAFÍA



P R Ó L O G O

PRÓLOGO

P R Ó L O G O



Nuestra sociedad se desarrolla influenciada por una fuerte corriente consumista, propia de un mundo globalizado, que demanda día a día mayor generación de productos y alimentos, a la vez que se incrementa el consumo de energía y de recursos naturales, sobre todo, el de agua dulce. Uno de los resultados de este ciclo de consumo es la generación cada vez mayor de desechos, tanto residuos sólidos como aguas servidas, con el consiguiente impacto ambiental.

Tanto en las ciudades como en las zonas rurales de nuestro país, se pueden apreciar problemas ocasionados por el mal manejo de los residuos y aguas servidas, los que se manifiestan en la contaminación del aire, agua y suelo afectando la salud pública.

Los residuos que se acumulan en sitios públicos no sólo causan un impacto negativo en el turismo, pues afectan también a los ciudadanos. Son muy pocas las ciudades que cuentan con rellenos sanitarios u otros lugares adecuados para la disposición final de residuos. La mayoría de ciudades vierten sus residuos en espacios abiertos, sin mantenimiento adecuado posee botaderos, que no cuentan con el mantenimiento adecuado, creando focos infecciosos que afectan a todas las personas. Muchas veces, estos residuos son quemados, deteriorando el paisaje y contaminando el aire. Tampoco existe un servicio eficiente para tratar a las aguas servidas, ocurriendo frecuentemente que éstas terminen directamente en canales, ríos, lagos y mares.

Por ello, es de vital importancia la participación y el cambio de hábitos de cada uno de los miembros de una comunidad mediante la implementación de buenas prácticas para reducir el impacto en el ambiente (adecuado manejo de los residuos; tratamiento de las aguas residuales; sensibilización y capacitación ambiental, entre otras), que son necesarias para contribuir al desarrollo sostenible y armónico de las sociedades con el ambiente en el que vivimos.

El presente Manual Técnico de Difusión “Educación Ambiental para Albergues en Zonas Rurales” es una publicación elaborada por el Viceministerio de Turismo dirigido principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) con el fin de presentar de manera didáctica, medidas tendientes a mejorar su gestión ambiental; impulsando a que desarrollen sus actividades con creciente responsabilidad y a que promuevan que los turistas sean también protagonistas en el compromiso de respetar el ambiente.

Esta publicación es uno de los productos que el MINCETUR ha elaborado en el marco del Plan Nacional de Calidad Turística - CULTUR, componente transversal del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, que tiene como objetivo promover la calidad en la gestión del servicio y ambiental a corto plazo y como una herramienta para aplicar efectivamente la Política Ambiental del Sector.

Éste es sólo un paso en el camino para salvaguardar nuestro ambiente y avanzar hacia un futuro más optimista. Los resultados, el consenso y la expectativa generada nos hacen ver que estamos en la dirección correcta.

Mercedes Aráoz Fernández
Ministra de Comercio Exterior y Turismo



CONCEPTOS AMBIENTALES BÁSICOS

CONCEPTOS AMBIENTALES
BÁSICOS

CONCEPTOS
AMBIENTALES BÁSICOS



2.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental va más allá que la enseñanza de un conjunto de conocimientos sobre el ambiente. Es un proceso interdisciplinario dirigido a un grupo de personas que ayuda a comprender, profundizar conocimientos, desarrollar habilidades y finalmente, proyectarse a la acción orientada a buenas prácticas ambientales.



La educación ambiental es un proceso permanente que busca generar reflexión y conciencia crítica frente al cuidado del ambiente. Involucra así, una postura frente al entorno y a la participación en la gestión ambiental para lograr el desarrollo sostenible.

2.2 DESARROLLO SOSTENIBLE

El término nace en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto del trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, en la que se explica que el desarrollo sostenible es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.



2.3 AMBIENTE

Comprende a los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico y sociales, que en forma individual o asociada, conforman el medio donde se desarrolla la vida, asegurando la salud individual y colectiva de las personas, la conservación de los recursos naturales, culturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos.

2.4 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La contaminación es todo cambio indeseable en algunas características del ambiente como en el aire, el agua y el suelo, que afecta negativamente a todos los seres vivos.

El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en centros urbanos y rurales y el desarrollo industrial ocasionan, día a día, proble-

mas conocidos como contaminación ambiental, la cual consiste en la presencia de sustancias extrañas de origen humano en el ambiente (residuos, pesticidas, aguas sucias), ocasionando alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.

2.5 PROBLEMA AMBIENTAL

Es un impacto negativo en el ambiente ocasionado por las actividades humanas.

2.6 RECURSO NATURAL

Es la riqueza natural que posee un país y que puede ser utilizada por los seres humanos (madera, minerales, plantas, etc.).

2.7 RECURSO NATURAL RENOVABLE

Es un recurso que tiene la capacidad de regenerarse si no es explotado en exceso (energía solar, aire, viento, suelo, bosques, fauna y flora, etc.).



2.8 RECURSO NATURAL NO RENOVABLE

Es un recurso que existe en cantidades finitas y una vez agotado, no puede regenerarse (minerales, gas natural, petróleo, depósitos de aguas subterráneas, etc.).

2.9 TIPOS DE CONTAMINACIÓN

La contaminación del aire o atmosférica: Se produce por la emisión de humos (quema de basura, hojarasca, pastos), aerosoles, ruidos, radiación atómica en la atmósfera. El aire es una mezcla de gases que forma la atmósfera de la tierra, y es esencial para la vida del planeta.

La contaminación del agua: Se produce por el vertimiento de aguas servidas, residuos sólidos, re-

laves mineros, plaguicidas, entre otros en el mar, lagos y ríos. El agua es un recurso natural que cubre el 72% de nuestro planeta y constituye entre el 50% y 90% de la constitución del ser humano.

Las culturas peruanas pre-incas e incas utilizaron adecuadamente el recurso agua, construyendo obras hidráulicas que hasta hoy se pueden apreciar.

En la actualidad es evidente la escasez del recurso por su inadecuado manejo, por lo que es necesario tomar medidas técnicas para solucionar este problema.

La contaminación del suelo: Se produce por la introducción de compuestos químicos o alteración drástica efectuada por el hombre como relaves mineros, plaguicidas, residuos sólidos, erosión, entre

FACTORES QUE CONTAMINAN LOS RECURSOS BÁSICOS DEL AMBIENTE



otros en el suelo. El suelo es el conjunto complejo de elementos físicos, químicos y biológicos que compone el sustrato natural en el cual se desarrolla la vida en la superficie. Además, es el hábitat de muchos seres vivos. Su contaminación conlleva a un desequilibrio físico, químico y biológico, lo cual afecta a las plantas, a los animales y a los seres humanos.

La contaminación visual: Se refiere a la alteración del paisaje natural originada por la publicidad, el deslumbramiento por luces intensas y la disposición de recargada arquitectura o que no se adecúa al entorno natural y cultural. El paisaje se define por sus formas naturales o antrópicas (hechas por el hombre) y por los elementos que se articulan entre sí.



La contaminación sonora: Es la agresión a los sentidos por los ruidos y las vibraciones, de producción intensiva de sonidos en determinada zona habitada, causando una serie de molestias (falta de concentración, perturbaciones del trabajo, del descanso, del sueño).

El sonido es la sensación, en el órgano del oído, producida por el movimiento ondulatorio en un medio elástico (normalmente el aire), debido a cambios rápidos de presión.



2.10 RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos sólidos son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semi-sólido que el ser humano dispone, o está obligado a disponer. Para efectos de la ley y su reglamento*, los residuos sólidos se clasifican en: residuos domiciliarios, industriales y hospitalarios.

Somos parte de una sociedad de consumo, donde la generación de residuos es inherente a nuestra manera de vivir. Actualmente se tiene muchas dificultades para recolectar, transportar, tratar, aprovechar y/o disponer en forma sanitaria todos los residuos.

2.11 TIPOS DE RESIDUOS

Residuos orgánicos

Son todos aquellos insumos que la misma naturaleza es capaz de degradar o descomponer. Es el caso de todos los restos vegetales (de verduras, jardines, podas, ferias, etcétera). Es importante reconocer que el papel y cartón son biodegradables, pero su proceso es más lento.

* Ley General de Residuos N° 27314 del 27.07.2000 y su reglamento del 24.07.2004 (D. S. N° 051-04-PCM).

Residuos inorgánicos

Son todos aquellos que la misma naturaleza no es capaz de degradar o descomponer, como los plásti-

cos, vidrios, metales, etcétera. La mayoría de estos materiales se degradan después de muchísimo tiempo, por factores climáticos y otros.

¿SABES CUÁNTO DEMORA LA NATURALEZA EN TRANSFORMAR LOS RESIDUOS QUE GENERAMOS?

Es importante conocer el tiempo que demora en desaparecer un residuo, porque así sabremos cuánto podemos contaminar con los productos que consumimos al brindar un servicio turístico, así como tener la posibilidad de adoptar buenas prácticas a la hora de comprar, repercutiendo de manera positiva en el ambiente.

A continuación presentamos algunos tiempos de vida de los productos que más consumimos:

- 1 año: El papel, compuesto básicamente por celulosa, no le da mayores problemas a la naturaleza para integrar sus componentes al suelo. Lo ideal es reciclarlo para evitar que se sigan talando árboles para su fabricación.
- 5 años: Un trozo de chicle, mezcla de gomas de resinas naturales, sintéticas, azúcar, aromatizantes y colorantes. Degradado, casi no deja rastros.
- 10 años: Una lata de gaseosa o de cerveza al estado de óxido de hierro. Por lo general, las latas tienen 210 micrones de espesor de acero recubierto de barniz y de estaño.
- 10 años: Los vasos descartables de polipropileno contaminan menos que los de poliestireno -material de las cajitas de huevos-. El plástico queda reducido a moléculas sintéticas; invisibles pero siempre presentes.
- 30 años: Los envases tetra-brik, siendo el 75 % de su estructura celulosa, el 20% de polietileno puro de baja densidad y el 5% de aluminio. Lo que tarda más en degradarse es el aluminio.
- 30 años: Lacas, espumas. Siendo uno de los elementos más polémicos porque al ser un aerosol, salvo especificación contraria, ya es un agente contaminante por sus CFC (clorofluorocarbonos).
- 30 años: Las tapitas de botellas de aleación metálica, las cuales primero se oxidan y poco a poco su parte de acero va perdiendo resistencia hasta dispersarse.
- 100 años: Los encendedores de acero y plástico. El acero, expuesto al aire libre, recién comienza a dañarse y enmohecerse levemente después de 10 años, el plástico, en ese tiempo, ni pierde el color. Sus componentes tales como el mercurio, zinc, cromo, arsénico, plomo o cadmio, son altamente contaminantes y no se degradan permaneciendo como agentes nocivos.
- 100 a 1,000 años: Las botellas de plástico. Al aire libre pierden su tonicidad, se fragmentan y se dispersan, enterradas duran más. La mayoría está hecha de terftalato de polietileno (PET), un material duro de roer: los microorganismos no tienen mecanismos para atacarlos.
- Más de 100 años: Los corchos de plástico están hechos de polipropileno, el mismo material de los sorbetes y envases de yogur. Se puede reciclar más fácil que las botellas de agua mineral (que son de PVC, cloruro de polivinilo) y las que son de PET.
- 150 años: Las bolsas de plástico, por causa de su mínimo espesor, pueden transformarse más rápido que una botella de ese material. Las bolsitas, en realidad, están hechas de polietileno de baja densidad.

- 200 años: Las zapatillas compuestas por cuero, tela, goma y, en algunos casos, espumas sintéticas. Por eso tienen varias etapas de degradación. Lo primero que desaparece son las partes de tela o cuero. Su interior no puede ser degradado: sólo se reduce.
- 300 años: Las muñecas de plástico. Los rayos ultravioletas sólo logran dividirlo en moléculas pequeñas, ese proceso puede durar cientos de años.
- Más de 1,000 años: Tiempo que tardan en desaparecer las pilas.
- Más de 4,000 años: La botella de vidrio, en cualquiera de sus formatos, formada por arena y carbonatos de sodio y de calcio. Aunque es frágil porque con una simple caída puede quebrarse, para los componentes naturales del suelo es una tarea titánica transformarla.



3

PROBLEMAS AMBIENTALES

PROBLEMAS AMBIENTALES

PROBLEMAS
AMBIENTALES



3.1 CAMBIO CLIMÁTICO

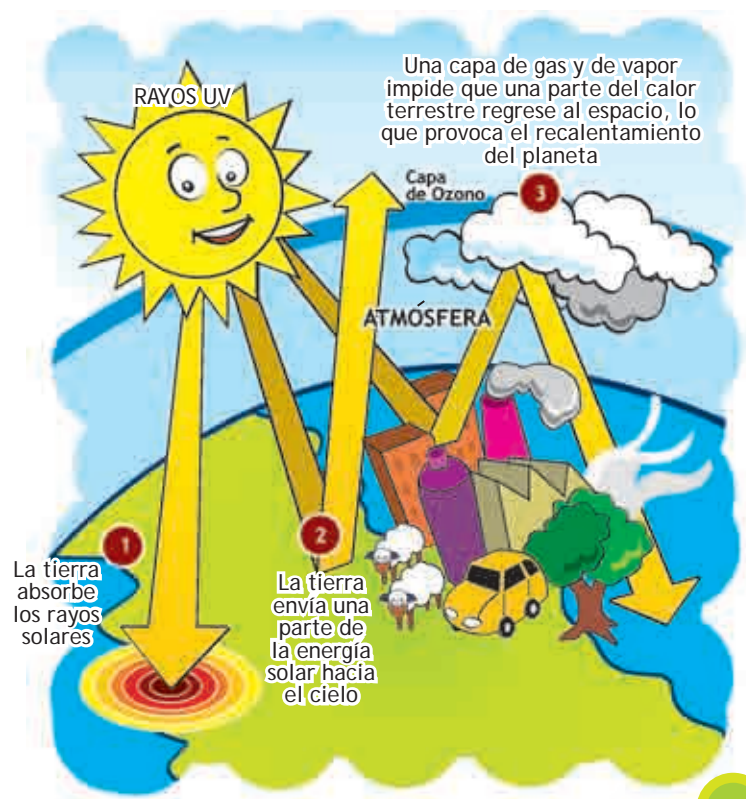
¿Te has fijado que los veranos son cada vez más calurosos y los inviernos cada vez más fríos? ¿A qué se debe?

El efecto invernadero es un fenómeno natural que desarrolla nuestro planeta para permitir que exista la vida. Recordemos que el planeta está cubierto por una capa de gases llamada atmósfera. Esta capa permite la entrada de algunos rayos solares (UV-B) que calientan la Tierra.

La tierra al calentarse, también emite calor pero esta vez la atmósfera impide que se escape todo hacia el espacio y lo devuelve a la superficie terrestre, lo cual permite que el planeta tenga una temperatura aceptable y no muramos de frío.

¿Qué hay de malo en todo esto?

El efecto invernadero es un proceso natural y no tiene nada de malo... lo que pasa es que NOSOTROS, los seres humanos, hemos logrado que este





mecanismo se esté convirtiendo en un problema por la contaminación ambiental .

¿Cómo lo hacemos?

Por ejemplo, si quemamos basura estamos aumentando la cantidad de gases que evitan que el calor de la tierra se escape hacia el espacio, originado un calor insoportable en la tierra y con ello, el cambio climático.

3.2 PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD

Muchas especies y ecosistemas están desapareciendo, se están extinguiendo... lo cual verdaderamente es muy grave. Si lo piensas bien, es el único impacto ambiental que sin lugar a dudas es irreversible. Cuando una especie se extingue no hay absolutamente nada que podamos hacer para recuperarla.

No todos los organismos pueden vivir en diferentes condiciones ambientales. Hay algunas plantas que soportan el frío extremo y otras que no; y animales que pueden vivir en las profundidades del agua, como los delfines, y otros que no saben siquiera nadar.

La pérdida de ecosistemas ocasionada por el manejo irracional de los recursos y la contaminación ambiental aumenta el peligro de extinción de especies únicas o endémicas de gran importancia para la vida y continuidad de nuestro planeta Tierra. Dentro de los problemas ambientales que ocasionan la pérdida de ecosistemas está la deforestación, el aumento de áreas de cultivo, la caza y la tala ilegal, entre otros.

¿Qué hacer?

- Infórmate cuáles son las especies que están en peligro de extinción en la oficina más cercana del Instituto Nacional de Recursos Naturales- INRENA y comunícalo a las demás personas de tu comunidad.
- No compres, ni adquieras animales silvestres que estén en peligro de extinción. Ten en cuenta que los animales silvestres necesitan espacio y condiciones naturales para vivir.
- Infórmate sobre los proyectos de conservación y desarrollo, que puedes realizar en coordinación con organismos internacionales, no gubernamentales y la comunidad.



- Ten en cuenta que los animales necesitan espacio y buenas condiciones para vivir. Tu mascota necesita cuidados, atenciones y mucho cariño!!
- Recuerda que los animales necesitan del ambiente sano para vivir, por lo tanto si proteges el ambiente estás ayudando a la biodiversidad.



3.3 REDUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO

La capa de ozono se encuentra en la estratósfera de la tierra y se llama así porque tiene una gran cantidad de moléculas de ozono, las cuales se acumulan y juntas actúan como una especie de escudo para algunos rayos solares. Pero existe un problema, el

cual se conoce como adelgazamiento de la capa de ozono. Éste puede tener consecuencias muy graves para todos nosotros.

Hace más de 50 años comenzamos a utilizar algunas sustancias químicas que destruyen el ozono y están haciendo que el escudo del que hablábamos se esté debilitando.

¿Qué hacer?

- Si vas a usar o comprar aerosoles asegúrate de que no contengan sustancias que destruyan la capa de ozono.
- No quemes la basura.
- Si vas a construir una chimenea para alguna actividad artesanal, infórmate sobre tecnologías alternativas para minimizar la emisión de humos (filtros).
- Con el fin de protegerte de los rayos UV-B* usa bloqueador, no te expongas tanto tiempo al sol, usa lentes y gorro.

3.4 BASURA, BASURA Y MÁS BASURA

Somos parte de una sociedad de consumo, donde la generación de residuos es parte de nuestra manera de vivir. Compramos casi todo lo que necesitamos y muchos pensamos que mientras más consumimos mejor será nuestra calidad de vida. Pero muchas de las cosas que compramos son de baja calidad, descartables y/o tienen excesivas envolturas no reusables o no reciclables.

* UV-B: Es una radiación ultravioleta UV, cuya longitud de onda es media, es decir, entre 290 y 320 nm . Estas radiaciones son las responsables de efectos importantes en el ser humano y el ambiente. Aunque las UV-B son absorbidas parcialmente por la capa de ozono, causa irritación, manchas y hasta cáncer en la piel.

La generación y el manejo de residuos se han convertido en un problema ambiental muy serio para nuestro planeta. ¿Sabías que cada uno de nosotros genera diariamente $\frac{1}{2}$ kilo de residuos sólidos? Imagínate la cantidad de residuos que se genera en un distrito con aproximadamente 350,000 habitantes. Esto hace un total 17.5 toneladas.

¿Y qué hacemos con los residuos?

Muchas personas los entregan al camión de recolección, pero hay mucha gente que los arrojan en las calles, queman o entierran. Todo esto contamina nuestro ambiente y atenta contra nuestra salud.

3.5 LAS 3 R

Son acciones prácticas y sencillas que se pueden realizar en la casa, oficina, comunidad o distrito, y que tienen como objetivo promover el buen ma-

nejo, tanto en cantidad, uso y tratamiento, de los residuos que producimos diariamente.

Reducir, es tratar de adquirir o utilizar la menor cantidad de materiales que nos pueden generar residuos o prescindir de materiales que no son fáciles de descomponer.

- Evita todo aquello que genera un desperdicio innecesario.
- Planea lo que vas a comprar y sólo compra lo necesario.
- Prefiere los productos con envases retornables o que indiquen ser reciclables.
- Disminuye el uso de bolsas plásticas. Puedes usar una bolsa de tela para el pan y de paja para hacer las compras.



- Escoge y compra productos con poco empaque.
- Utiliza un vaso con agua cuando te cepilles los dientes.
- Evita el exceso de jabón y/o detergente, ello disminuirá el tiempo de enjuague.
- Sacar copias o imprime por ambos lados.

Reusar, es volver a utilizar un producto o material sin alterar de manera química sus componentes. Se trata entonces de darle la máxima utilidad a los objetos sin la necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos.

- Utiliza los dos lados del papel.
- Confecciona blocks para apuntes con papel escrito o impreso en apenas por un lado.
- Reutiliza el agua de lavado de frutas y verduras para el riego de las plantas.



Reciclar, es utilizar los insumos una y otra vez, reintegrándolos a otro proceso natural o industrial para hacer el mismo producto o sus derivados y así no deprender nuestros los recursos naturales.

- Separa y recolecta de manera separada el papel.
- Separa y recolecta de manera separada el plástico y vidrio.
- Separa y recolecta de manera separada los cartuchos de impresoras, pilas, focos, entre otros.
- Elabora papel en forma artesanal.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

EDUCACIÓN AMBIENTAL

EDUCACIÓN
AMBIENTAL



Desde hace algunas décadas nació entre nosotros lo que se llama “educación ambiental”, cuyo objetivo principal es contribuir a reestablecer esos diálogos directos y vivenciales de la sociedad con su entorno natural.

En las comunidades rurales, el conocimiento de los recursos naturales y culturales es generacional, pues viene de padres a hijos. Los padres enseñaban a sus hijos sobre el cuidado, manejo y beneficios de los animales y las plantas. Sin embargo, el aumento de las zonas urbanas y hábitos consumistas genera muchas veces el desinterés y desinformación por su entorno natural y cultural, perdiéndose así el conocimiento heredado que debería preservarse.

La educación ambiental, por las razones que se exponen, no es otra cosa que una educación de calidad, que forma a la persona para convivir armónicamente con el territorio del cual son parte. La educación ambiental no puede dirigirse de manera exclusiva sólo a uno o a pocos actores y sectores so-

ciales, sino que debe llegar, de una u otra manera, a todos los responsables sociales.

Los prestadores de servicios turísticos no están ajenos a toda acción de educación, ya que son éstos los llamados a difundir y transmitir la información de calidad del destino turístico a los turistas.

4.1 PRESENTANDO A LAS AUTORIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Los albergues son una parte importante de la comunidad porque representan la cara de la ciudad frente a los turistas. Por ello, es necesario que el personal de los albergues presente adecuadamente las bondades de la comunidad (naturaleza y cultura).

Hay un refrán que dice: “Nadie quiere lo que no conoce”. Si las personas no conocen su comunidad no se van a sentir identificadas con ella y por lo tanto no la van a cuidar.

Identifica las autoridades locales de la comunidad, para generar las condiciones ideales que permitan el desarrollo sostenible de la comunidad. Estas autoridades pueden ser: Gobierno Regional, Alcalde Provincial, Alcalde Distrital, Gobernador, Juez de Paz, entre otros.

También pueden coordinarse acciones conjuntas con representantes de las comunidades campesinas, junta de regantes, entre otros; para desarrollar programas turísticos, programas de prevención de desastres o programas ambientales de la comunidad.

A continuación, te presentamos recomendaciones que puedes realizar en la zona denominada “centro de interpretación” o “centro de información turística”, que puede ser un establecimiento, cuarto



o simplemente murales donde se ubican paneles, cuadros y dibujos.

PRESENTANDO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD



- 1° En un periódico mural presenta fotos o dibujos representado físicamente a las instituciones en dónde las autoridades cumplen su función.
- 2° En la parte inferior de la foto o dibujo indica el cargo y el nombre de las autoridades de la comunidad.
- 3° Coloca el periódico mural en un área que sea de fácil acceso para el turista.



Gobierno Regional: José Pérez Z.



Alcalde: Juan Gómez C.



Presidente de la Comunidad: Joel Jara M.



Cdte. Javier Torres F.



Director: Luis Quito D.



Directora: Elsa Parra D.

Ilustraciones o fotos incluyendo los datos de las autoridades de la Comunidad.

4.2. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS ALBERGUES

Los albergues son el primer contacto de los turistas con la comunidad. En ellos se debe reflejar la cultura ambiental de la población y cómo se valoran los recursos naturales que forman parte de nuestra comunidad. Todos los miembros del albergue deben entender que la comodidad que se brinda a los visitantes se desarrolla en un entorno de respeto a los recursos y en el manejo, disposición y almacenamiento adecuado de los contaminantes.



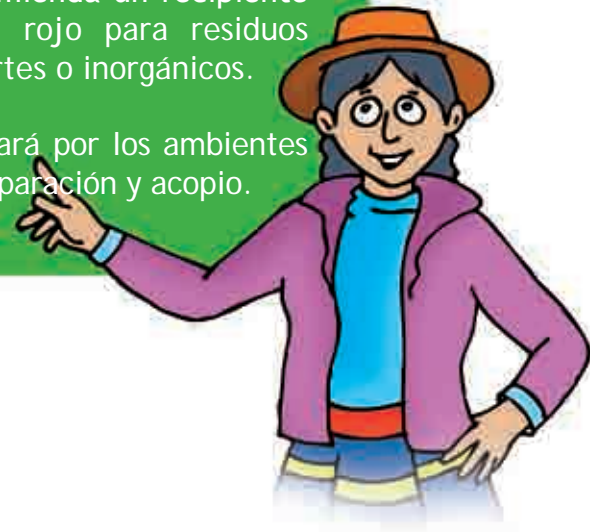
Los elementos contaminantes en el ambiente son de diversa naturaleza. Entre los más comunes tenemos los residuos de origen domiciliario (papeles, plásticos, restos de comidas, cartones, restos de malezas, entre otros). Los residuos que no son muy comunes y podríamos llamarlos “peligrosos” serían las pilas, baterías de celulares, envases de plaguicidas, envases de desinfectantes, bombillas de luz, entre otros.

Los turistas en algunos casos desconocen la problemática que estos residuos pueden generar en el entorno del albergue. No obstante, tienen un gran compromiso con el medio ambiente y se muestran predispuestos a colaborar en tareas simples de convivencia que mantienen ambientalmente el albergue.

A continuación, te presentamos recomendaciones generales para el manejo de residuos sólidos. Esta información podrás profundizarla revisando el Manual de Manejo de Residuos Sólidos para albergues y comunidades rurales.

1. SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS

- 1° En cada habitación del albergue coloca un aviso que indique tareas ambientales.
- 2° Indica que el albergue gestiona de manera adecuada los residuos sólidos.
- 3° En el albergue se dispondrá de recipientes de colores, para recolectar como mínimo 3 fracciones de residuos. Se recomienda un recipiente verde para residuos orgánicos, un recipiente rojo para residuos peligrosos y un recipiente azul para residuos inertes o inorgánicos.
- 4° Cada 24 o 48 horas el personal del albergue pasará por los ambientes retirando los residuos, para llevarlos al área de separación y acopio.



2. RUTAS INDICADAS DEL TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS



1° El albergue debe contar con un plano de la distribución de las habitaciones.

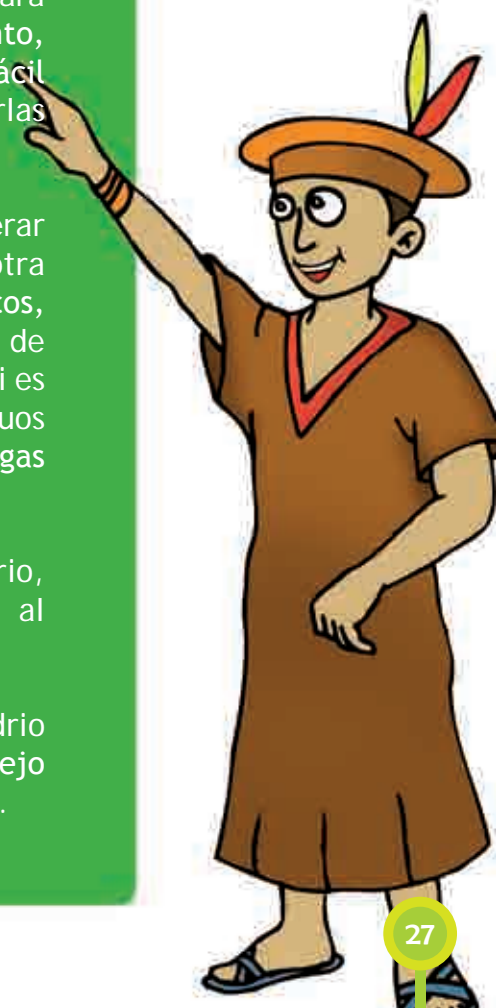
2° En el plano se debe ubicar la cocina, la zona de recepción, zona de descanso común y la zona que se ha destinado para el acopio de los residuos, zona de servicios higiénicos comunes, entre otros.

3° Traza rutas adecuadas para la recolección de los residuos dentro del albergue tomando como criterio el dirigirse de zonas de mayor contaminación a zonas de menor contaminación. Se considera que el área más contaminada es la zona de los servicios higiénicos comunes y la menos contaminada es la cocina. Las habitaciones serían de contaminación media.

4° Las rutas a seguir deben ser de conocimiento del personal.

3. ÁREA DE ACOPIO PASAJERO DE LOS RESIDUOS

- 1° El albergue debe decidir la zona que va a ser destinada para el acopio de los residuos. Los criterios a tomar para su ubicación deben considerar: la dirección del viento, la ubicación de las zonas menos contaminadas, el fácil acceso para su manipulación y posibilidades de aislarlas con facilidad.
- 2° El área de acopio pasajero de los residuos debe considerar tres zonas. Una que acopie los residuos orgánicos, otra que acopie los residuos peligrosos (pilas, baterías, focos, encendedores) y una tercera que permita el manejo de los residuos inertes (vidrio, plásticos, papel, metal). Si es una zona lluviosa debe considerar disponer los residuos bajo techo y cercarlo para evitar el fácil acceso de plagas (roedores, aves, insectos).
- 3° Se debe considerar un cronograma de retiro diario, interdiario o semanal de los residuos, de acuerdo, al volumen que se genera.
- 4° El albergue puede reciclar los residuos de plástico y vidrio o gestionarlos como se indica en “El Manual de Manejo de Residuos Sólidos para Albergues en Zonas Rurales” .





GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

4.3 NUESTRA COMUNIDAD

El albergue debe presentar de manera adecuada a la comunidad y a sus recursos. La comunidad es parte del medio ambiente y está constituida por elementos vivos (plantas, animales, el hombre y sus costumbres) y elementos no vivos (aire, lagu-

na, ríos, chacras, desierto, mar, entre otros) que se interrelacionan generando infinidad de combinaciones de vida (actividades agrícolas, ganaderas, folclore, conocimientos tradicionales, entre otros) que los turistas aprecian porque son elementos que no se encuentran en sus respectivos lugares de origen.

OBSERVANDO NUESTRA COMUNIDAD A TRAVÉS DE UN LENTE

- 1° En un área determinada del albergue, utilizando un periódico mural presentar una exposición de fotos de los lugares más representativos de la zona.
- 2° Ubica las fotos indicando lo que representan y las direcciones de su ubicación para que los turistas puedan tener acceso a lo que observan. Asimismo, indica la disposición de residuos.
- 3° Brinda facilidades logísticas a los turistas para que tengan acceso a la zona.



Catarata en la sierra del Perú



Playa en el norte del Perú



Comunidad Nativa en la selva del Perú



ZONAS REPRESENTATIVAS DE LA COMUNIDAD PARA VISITAR

- 1° En el momento del ingreso del turista al albergue se le alcanza una hoja donde se le indica que en horarios determinados se tienen rutas para reconocer los sitios más representativos de la comunidad.
- 2° Los criterios para reconocer los sitios representativos de la comunidad podrían estar en base al reconocimiento de las áreas físicas de las autoridades de la comunidad.
- 3° Se puede considerar las áreas históricas o zonas que contengan animales y plantas representativos de la comunidad.
- 4° Se puede tomar como criterio el realizar una ruta turística considerando la degustación de platos típicos de la comunidad.



4.4 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Muchas de las actividades ambientales que desarrolla el albergue podrían estar enmarcadas dentro

de una programación anual considerando los días propuestos para recordar eventos importantes de nuestro Planeta (ver cuadro adjunto).

DÍAS AMBIENTALES NACIONALES Y MUNDIALES

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN
Febrero	02	Día mundial de los humedales
Marzo	08 22 23	Día internacional de la mujer Día mundial del agua Día forestal mundial / Día de la meteorología
Abril	01 09 07 22	Día mundial de la educación Día internacional de las aves Día mundial de la salud Día de la tierra
Mayo	27 31	Día del idioma nativo Día mundial del no fumador
Junio	05 08 17 24 26	Día mundial del medio ambiente Día mundial de los océanos Día mundial de la lucha contra la desertificación y la sequía Día del campesino Día internacional de los bosques tropicales
Julio	11	Día mundial de la población

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN
Agosto	1era. semana 22 3er. domingo	Semana de los tiburones Día mundial del folcklore Día de los niños
Setiembre	16 23 27 29 4ta. semana	Día internacional de la protección de la capa de ozono Día de la primavera y la juventud Día mundial del turismo Día mundial de los mares Semana nacional de los derechos de los niños
Octubre	1ra. semana 2do. miércoles 16 17 21 22	Semana de la vida silvestre Día internacional para la reducción de los desastres naturales Día mundial de la alimentación Día mundial de la erradicación de la pobreza Día nacional del ahorro de energía Día internacional de la medicina natural
Noviembre	1era. semana 2da. semana	Semana forestal nacional Semana de la vida animal
Diciembre	3 29	Día mundial del no uso de los plaguicidas Día nacional de la diversidad biológica

El albergue puede proponer diversas actividades ambientales que involucren a los turistas y la comunidad, como en los ejemplos a continuación.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 5 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

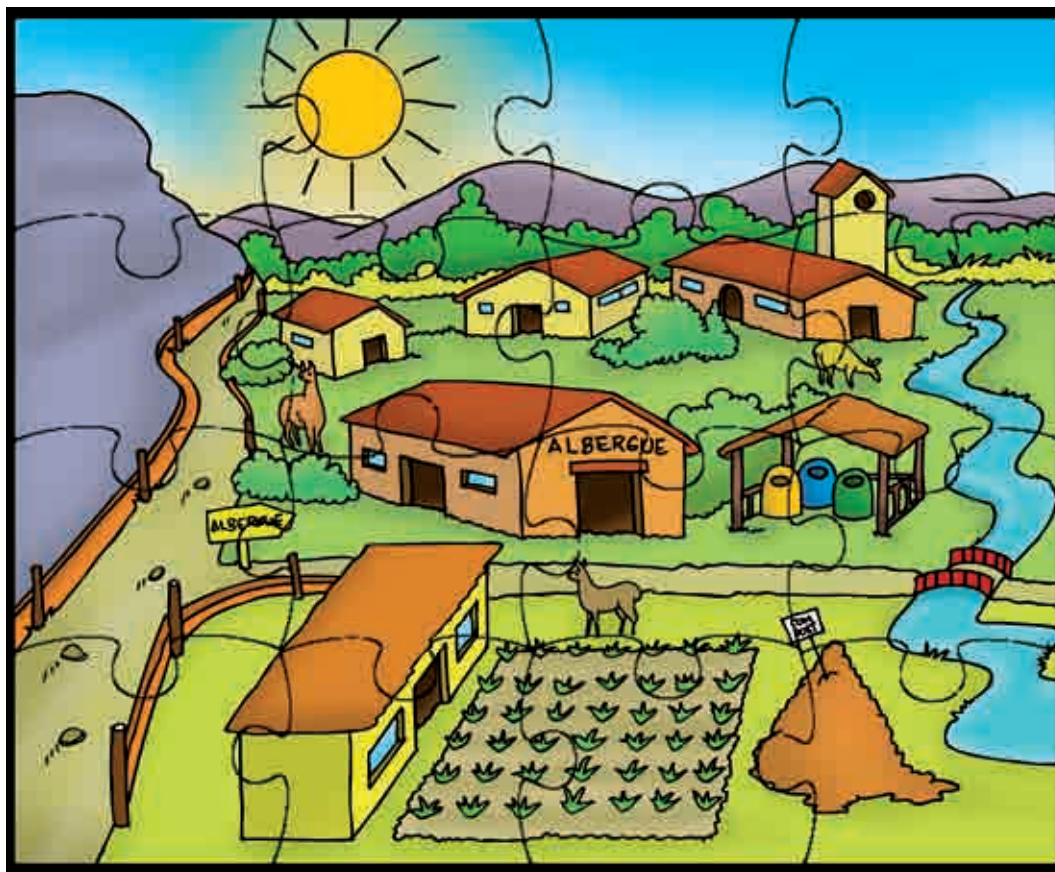


- 1° Proponer a la comunidad y a los turistas un concurso danzas típicas.
- 2° El tema del concurso puede denominarse DANZA PARA MI TIERRA
- 3° Los miembros de la comunidad y los turistas interesados pueden participar, y los miembros de la comunidad pueden inscribirse.
- 4° El albergue puede apoyar con la logística (banda, premios, publicidad), a su vez, la comunidad puede brindar una zona adecuada para el concurso.
- 5° El albergue puede asesorar y distribuir las bases del concurso las cuales pueden ser por categorías.
- 6° Los premios pueden ser entregados por las autoridades de la comunidad, lo que promueve la integración de todos los actores ambientales dentro de la comunidad.

Otro ejemplo puede presentar como juego lúdico, es una serie de rompecabezas con imágenes propias de la zona o eventos culturales importantes que puede ofrecer a los niños y niñas, hijos de los turistas, y personas interesadas en pasar un momento de relajación y ocio. Los temas que representan los

rompecabezas pueden ser diversos, desde animales típicos, platos típicos, vestimentas típicas de la zona, paisajes propios de la comunidad, festividades, entre otros. A continuación se presenta una propuesta de rompecabezas.

ROMPECABEZAS

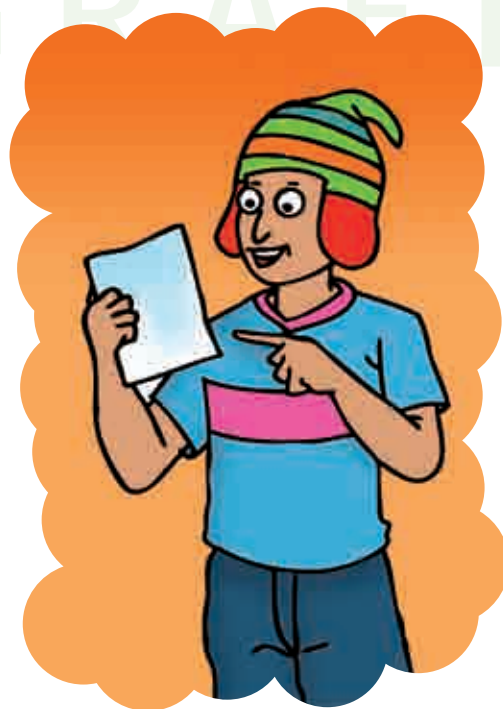


5

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA



IPES. (2000). Cartilla “Ambiente y Contaminación”.

IPES. (2000). Cartilla “Residuos Sólidos, problemas y soluciones”.

IPES. (2006). Guía de Orientación Docente “Aprendemos de nuestro ambiente”.

Calvo, S. Corraliza, J.A. (Madrid, 1996). Educación Ambiental. Conceptos y Propuestas. Editorial CCS.

Ley General del Ambiente (2005).

Reglamento de la ley 27324 , Ley General de Residuos Sólidos (2004).

McHarry Jan (Madrid, 1994). Reducir, reutilizar, reciclar. Edita Ángel Muñoz Editor.

Ministerio de Educación y Ciencia de España (Madrid, 1999). El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España.

Universidad de Lima. (Lima 2000). Educación Ambiental: Reto del nuevo siglo. Fondo de Desarrollo Editorial.

Valle, Myriam. (Lima 2004). Manual de Educación Ambiental como Tema Transversal. CONAM.

Brack, Antonio. (Lima 2004). Enciclopedia del Perú. Ecología. El comercio.

**EL PERU
AVANZA**



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo